PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS ✓ URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
349
FECHA
11.12.2015.
ROL S.I.I

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el 659/27.11.2015. arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 12 de fecha 15.01.2015.

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1	Otorgar permiso de	obra menor	de ampliacion o	de vivienda	social para el	predio	ubicado en	calle/avenida/camino
					HOLANDA			

N°	Lote Nº URBANO	manzana	localidad o loteo VILLA DON HORACIO I
14			

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VIOLETA NIEVES ZUÑIGA PINTO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
IVAN SILVA FARIAS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA					\$	2.039.376
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES % \$					\$	20.394
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%) % (-)				\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO % (-)				\$		
TOTAL A PAGAR					\$	20.394
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	0337	FECH	FECHA		20.394
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		\vdash	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)	
	1 (d. 1884 - 1884)

IMPRIMIR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES